

Resumen

Autor: Gustavo E. Perret

Bloque: PJ

CLAVE: GP-PR- Requerir a la Dirección General de Escuelas un pormenorizado informe, detallando de manera precisa, ciertos puntos sobre el funcionamiento de la carga del zeppelin y los artefactos de GAS de las escuelas durante el receso invernal.

Tipo de Proyecto: PEDIDO DE INFORME.

TEMA: Requerir a la Dirección General de Escuelas un pormenorizado informe, detallando de manera precisa, ciertos puntos sobre el funcionamiento de los artefactos de GAS de las escuelas durante el receso invernal y sobre el nivel de la carga del zeppelin, de las escuelas que correspondieran.

Fundamentos

El presente Proyecto de pedido de informe tiene por objeto requerirle a la Dirección General de Escuelas un pormenorizado informe, detallando de manera precisa, ciertos puntos sobre el funcionamiento de la carga del zeppelin y los artefactos de GAS de las escuelas durante el receso invernal.

Que, en la fecha actual comenzará el receso invernal y no contamos con información precisa de cómo será el manejo de los artefactos de GAS, ni la continuidad del funcionamiento, para el personal que continúa en funciones.

Ya que, siguen las bajas temperaturas en Mendoza y según lo anunciado en el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional, para esta temporada invernal se esperan temperaturas bajo cero en todo el territorio provincial, acompañadas de heladas parciales.

Que, un ambiente escolar y de trabajo confortable y adecuadamente climatizado crea condiciones propicias para el desarrollo de cada actividad. Las temperaturas extremas pueden perjudicar a quienes se vean afectados por la continuidad de sus labores ya que las bajas temperaturas pueden aumentar el riesgo de resfriados, gripe y otras enfermedades respiratorias, especialmente en climas fríos.

Que, además, los componentes mecánicos y electrónicos de los artefactos de calefacción pueden desgastarse con el uso regular.

Que, para ello debería de realizarse un mantenimiento adecuado para ayudar a prolongar la vida útil del equipo al prevenir averías mayores y al garantizar que funcione de manera óptima durante más tiempo, la inspección y mantenimiento periódico de los sistemas de calefacción a gas. Cumplir con estos requisitos no solo es obligatorio legalmente, sino que también contribuye a mantener un ambiente seguro y saludable en el establecimiento escolar.

Que, los artefactos de calefacción a gas, como calderas, estufas y calefactores, pueden producir monóxido de carbono (CO) si no están funcionando correctamente. El CO es un gas altamente tóxico y, en casos extremos, puede llevar a la muerte por envenenamiento si se acumula en espacios interiores sin ventilación adecuada. Un mantenimiento regular asegura que los quemadores estén limpios y que los sistemas de ventilación estén despejados, reduciendo así el riesgo de fugas de CO.

Que, también, los artefactos de calefacción que no se mantienen adecuadamente pueden desarrollar problemas eléctricos o de combustión que aumentan el riesgo de incendios. La inspección periódica de componentes como las conexiones eléctricas, los quemadores y los sistemas de ventilación ayuda a

identificar y corregir posibles puntos de fallo antes de que se conviertan en un peligro real.

Que, trabajar en condiciones de frío extremo durante períodos prolongados puede llevar a la hipotermia, una condición peligrosa en la cual la temperatura corporal cae peligrosamente por debajo de lo normal. La hipotermia puede ser potencialmente mortal si no se trata adecuadamente.

Que, también, las condiciones de trabajo incómodas debido al frío extremo pueden afectar la moral de los empleados y reducir su satisfacción laboral. Esto puede tener consecuencias negativas en el ambiente laboral y la retención de trabajadores.

Que, estar expuesto a un ambiente de trabajo con mucho frío puede tener serias implicaciones para la salud física y emocional de los trabajadores. Es crucial que el Gobierno de la Provincia implemente medidas adecuadas para proteger la salud y seguridad de sus empleados en condiciones climáticas extremadamente frías, incluyendo el uso de equipos de protección personal adecuados y la implementación de políticas que minimicen la exposición al frío excesivo.

Mendoza 15 de Julio de 2024

Gustavo E. Perret

DIPUTADO PROVINCIAL

PROYECTO DE RESOLUCION
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA RESUELVE:

Art. 1.- Requerir a la Dirección General de Escuelas un pormenorizado informe, detallando de manera precisa, ciertos puntos sobre el funcionamiento de los artefactos de GAS de las escuelas durante el receso invernal y sobre el nivel de la carga del zeppelin, de las escuelas que correspondieran:

- Que medidas han previsto con respecto a la continuidad de la calefacción, y qué tipo de calefacción tienen previsto para el personal que continua en funciones en los establecimientos, durante el receso invernal.
- Qué tipo de mantenimiento realizaran sobre los diversos sistemas de calefacción, durante el receso invernal.
- En qué estado se encuentran los zeppelin, de las escuelas que correspondieran.

Art. 2.- De forma.

Gustavo E. Perret
Diputado Provincial

